ESTUDIO DEL SECTOR FICHA INFORMATIVA

OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	El CONTRATISTA se obliga con el DEPARTAMENTO DE NARIÑO a prestar el servicio de MANTENIMIENTO PREVENTIVO del elevador marca EUROLIFT, modelo 8-100-AC-V3F-MR, instalado en la sede denominada "Casona de la Catedral" del municipio de Pasto, de conformidad con las especificaciones técnicas, las obligaciones contractuales y el Manual del Usuario y Mantenimiento suministrado por EUROLIFT S.A.S., con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento, identificar y diagnosticar oportunamente fallas que puedan encontrarse amparadas por la garantía otorgada por el fabricante y, cuando se determine la necesidad de reemplazar componentes excluidos de dicha garantía por corresponder a elementos sometidos al desgaste normal, efectuar el suministro e instalación, previa autorización de la Entidad.
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Mínima Cuantía.
PLAZO	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL DOCE PESOS MCTE ($1.531.012)
FECHA	Noviembre de 2026.
DEPENDENCIA	Secretaría General.
RESPONSABLES	Nathalie Cruz Leusson Secretaría General
BANCO DE PROYECTOS	No es aplicable.

Powered by CamScanner

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
1.1 Necesidad de contratación 3
1.2 Especificaciones técnicas del bien, servicio u obra a contratar 4
2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO 15
2.1 Clasificación UNSPSC 16
2.2 Perspectiva Legal 16
2.3 Perspectiva Económica 17
2.4 Perspectiva organizacional 18
2.5 Perspectiva Técnica 19
2.6 Otros Aspectos 19
3. ANALISIS DE LA DEMANDA 19
3.1 Comportamiento del gasto histórico: 20
4. ANALISIS DE INSTRUMENTOS DE AGREGACION DE DEMANDA 22
5. ESTUDIO DE LA OFERTA 23
6. ESTUDIO DEL MERCADO 23
6.1 Valor estimado del contrato y presupuesto oficial 47
6.2 Análisis de indicadores de capacidad financiera y organizacional 47
6.3 Análisis de incentivos para emprendimiento de mujeres, Mipyme, población vulnerable, apoyo a la industria nacional (bienes relevantes: 47
7. ANALISIS DEL RIESGO 48

Listado de tablas y cuadros

Tabla 1. Listado de ítems requeridos 15
Tabla 2. Clasificación UNSPSC del bien o servicio. 16
Tabla 3. Listado de contratos ejecutados desde la Gobernación de Nariño. 20
Tabla 4. Listado de contratos ejecutados desde el departamento de Nariño. 20
Tabla 5. Listado de contratos ejecutados desde otras entidades estatales 20
Tabla 6. Listado de posibles proveedores 23
Tabla 7. Comparación entre cotizaciones 47
Tabla 8. Matriz de riesgos 50

Listado de ilustraciones

Ilustración 1. Variación porcentual según DANE 18
Ilustración 2. Valor estimado por familia. 21
Ilustración 3. Comportamiento contratación por bienes y servicios UNSPSC 21
Ilustración 4. Comportamiento contratación por bienes y servicios UNSPSC. 22
Ilustración 5. Valor estimado por Proveedores 22
Ilustración 6. Posibles proveedores 23

Powered by CamScanner

ESTUDIOS DEL SECTOR

El Departamento de Nariño, a través de la Secretaría General adelantará el proceso de contratación que tiene por objeto: El contratista se obliga con el Departamento a realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y el suministro de materiales, insumos y repuestos para el elevador de marca EUROLIFT, instalado en la Casona de la Catedral, Calle 17 con Carrera 26-09. "

1. INTRODUCCIÓN

La función de compras de las Entidades Estatales debe estar orientada a satisfacer las necesidades y tiene como objetivo principal maximizar los recursos públicos. En consecuencia, la elaboración de este estudio del sector pretende generar herramientas que le permitan al Departamento de Nariño conocer puntualmente: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, actividades y servicios que necesita; (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

En ese sentido, con la elaboración del análisis del sector se sustentará la decisión de realizar la contratación y la forma en que se pacten las condiciones del contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

De igual manera, el presente documento se realiza en el marco de la planeación contractual que hace parte del principio de economía previsto en el numeral 12 del Artículo 25 de la ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 87 de la ley 1474 de 2011.

Adicionalmente para la estructuración del presente documento de estudio del sector, se tomará en cuenta las guías dispuestas por Colombia Compra Eficiente y particularmente la Guía para elaboración de Estudios de Sector - GEES, versión 02 del 24 de junio de 2022. Teniendo en cuenta lo anterior, se acogerá a la siguiente estructura para el presente documento de estudio de sector: aspectos generales del mercado, comportamiento del gasto histórico, estudio de oferta y demanda, estudio de mercado, análisis financiero y requisitos habilitantes.

De conformidad al manual de contratación aprobado según decreto 309 del 8 de octubre de 2021, numeral: "***6.1.6.3 En cabeza de los secretarios, Asesores, jefes, directores y/o el Gestor del PAP – PDA se delega entre otras las siguientes actividades: a. Elaboración, suscripción y expedición de los estudios previos, estudios del sector, estudios de mercado y matriz de riesgos".***

1.1 Necesidad de contratación

El Departamento de Nariño es una entidad pública, del nivel territorial, perteneciente a la rama del poder ejecutivo, cuya misión se encuentra sometida a lo preceptuado en el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia cuyo tenor es el siguiente:

"Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener

Powered by CamScanner

la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo".

Dentro de la organización interna del Departamento de Nariño se encuentra la Secretaría General, dependencia que, en el marco de apoyo a la administración, debe brindar las condiciones necesarias para garantizar el normal funcionamiento y ejecución de las labores propias de cada una de las dependencias que integran la entidad.

De conformidad con el Decreto No. 804 del 6 de diciembre de 2016, por medio del cual se compila el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta global de personal del nivel central de la Gobernación de Nariño, corresponde a la Secretaría General, entre otras funciones esenciales:

- Facilitar la acción de la administración mediante el manejo de las políticas de personal y la atención adecuada de la logística necesaria para el cumplimiento de los fines estatales.
- Dirigir y controlar el manejo de los bienes de propiedad del Departamento para que se apliquen estrictamente al cumplimiento de las funciones administrativas con economía y transparencia.
- Velar por la adquisición oportuna, almacenamiento y suministro de materiales, equipos y demás elementos requeridos para el normal funcionamiento administrativo de la Entidad.
- Velar por la conservación de los bienes muebles e inmuebles del Departamento para administrarlos de manera eficaz y eficiente.

En desarrollo de dichas funciones, corresponde a la Secretaría General adelantar las acciones necesarias para garantizar la adecuada conservación de la infraestructura física y de los equipos instalados en las sedes administrativas del Departamento. En ese contexto, el mantenimiento preventivo del elevador constituye una actividad técnica indispensable para verificar periódicamente el estado de funcionamiento de sus componentes mecánicos, eléctricos, electrónicos y de seguridad, prevenir la ocurrencia de fallas, prolongar su vida útil y garantizar condiciones seguras de operación.

Adicionalmente, de conformidad con el Manual del Usuario y Mantenimiento suministrado por EUROLIFT S.A.S., el mantenimiento preventivo constituye una actividad independiente de la garantía otorgada por el fabricante, razón por la cual debe ejecutarse periódicamente por personal técnico especializado. Asimismo, las inspecciones realizadas durante dicho mantenimiento permiten identificar oportunamente aquellas fallas que puedan encontrarse amparadas por la garantía vigente, así como determinar si la eventual sustitución de componentes corresponde al desgaste normal del equipo o a defectos cubiertos por el fabricante.

La ausencia de un mantenimiento preventivo periódico podría ocasionar el deterioro prematuro de los componentes del elevador, incrementar el riesgo de fallas mecánicas, eléctricas o electrónicas, afectar las condiciones de seguridad de los usuarios, dificultar la accesibilidad al inmueble, generar interrupciones en la prestación del servicio y comprometer la adecuada conservación del equipo, con el consecuente incremento de los costos de intervención y el riesgo de perder la cobertura de la garantía frente a eventos que requieran la demostración del cumplimiento de las rutinas de mantenimiento recomendadas por el fabricante.

Que la empresa Eurolift SAS, mediante acta de entrega de fecha 8 de marzo de 2024.

Powered by CamScanner

hizo entrega a satisfacción del ascensor marca Eurolift modelo 8-100-AC-V3F-MR, a GYG CONSTRUCCIONES SAS,

Que la empresa Eurolift SAS, el día 21 de agosto de 2024, remitió a la CASONA DE LA GOBERNACION, carta de finalización de mantenimiento gratuito, dentro del cual informa que el periodo de mantenimiento gratuito establecido por contrato para el ascensor de la CASONA DE LA GOBERNACION, culmino el 1 de julio del año 2024.

En ese contexto, y teniendo en cuenta que corresponde a la Secretaría General velar por la adecuada conservación de los bienes inmuebles y de los equipos instalados en las sedes administrativas del Departamento de Nariño, resulta necesario contratar el servicio de mantenimiento preventivo del elevador marca EUROLIFT, modelo 8-100-AC-V3F-MR, ubicado en la sede denominada "Casona de la Catedral", con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento, preservar las condiciones de seguridad del equipo, prolongar su vida útil y verificar oportunamente la existencia de fallas que puedan encontrarse amparadas por la garantía otorgada por el fabricante. De igual manera, las actividades de inspección y diagnóstico permitirán identificar aquellos componentes que, por corresponder al desgaste normal derivado del uso, eventualmente requieran su reposición para mantener las condiciones normales de operación del elevador.

Es preciso señalar que, una vez revisada la planta de personal del Departamento de Nariño, se evidenció que la Entidad no cuenta con servidores públicos que posean la formación técnica especializada, la experiencia, los conocimientos específicos ni los equipos requeridos para ejecutar las actividades de mantenimiento preventivo del elevador, conforme a las especificaciones técnicas del fabricante y al Manual del Usuario y Mantenimiento suministrado por EUROLIFT S.A.S. En consecuencia, se hace necesaria la contratación de una persona natural o jurídica que cuente con la capacidad técnica, operativa y logística necesaria para garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual.

1.1.1 Identificación de la modalidad de selección para el presente proceso

La Gobernación de Nariño, llevara a cabo la contratación del objeto del presente Estudio del Sector bajo modalidad Mínima Cuantía en virtud de lo expuesto en el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, El Decreto 1860 de 2021.

1.2 Especificaciones técnicas del bien, servicio u obra a contratar

ITEM	DETALLE
1	Servicio de mantenimiento preventivo periódico para el elevador marca EUROLIFT, modelo 8-100-AC-V3F-MR, con capacidad para 600 kg, ocho (8) personas y cuatro (4) paradas, incluyendo la ejecución de las rutinas de mantenimiento recomendadas por el fabricante, la inspección técnica integral del equipo, las pruebas de funcionamiento, el diagnóstico técnico del estado del elevador y la entrega del informe técnico correspondiente por cada intervención realizada.

Tabla 1. Listado de ítems requeridos.

Powered by CamScanner

NOTA TECNICA 1: El mantenimiento preventivo y correctivo realizado una vez al mes o cuando el supervisor lo requiera, requerirá las siguientes actividades:

El servicio de mantenimiento preventivo deberá ejecutarse mediante visitas periódicas programadas, como mínimo una (1) vez al mes o cuando las condiciones técnicas del equipo así lo requieran y previa coordinación con el supervisor del contrato, conforme a las recomendaciones contenidas en el Manual del Usuario y Mantenimiento suministrado por EUROLIFT S.A.S., comprendiendo como mínimo las siguientes actividades:

1. Ejecución de rutinas de mantenimiento preventivo por personal técnico calificado, de conformidad con los procedimientos establecidos por el fabricante y las buenas prácticas aplicables al mantenimiento de sistemas de transporte vertical.
2. Inspección general del elevador, verificando el estado de funcionamiento de sus componentes mecánicos, eléctricos, electrónicos, de control y de seguridad.
3. Revisión, ajuste, limpieza y lubricación de los componentes que lo requieran, utilizando productos, grasas, aceites y lubricantes apropiados para este tipo de equipos y compatibles con las especificaciones del fabricante.
4. Verificación y prueba de funcionamiento de los dispositivos de seguridad, sistema de frenado, nivelación, apertura y cierre de puertas, sistema de control, señalización y demás componentes que incidan en la operación segura del equipo.
5. Elaboración del diagnóstico técnico del estado general del elevador, identificando oportunamente anomalías, desgastes o condiciones que puedan afectar su funcionamiento o la seguridad de los usuarios.
6. Presentación del correspondiente informe técnico o registro de mantenimiento de cada intervención realizada, indicando las actividades ejecutadas, las observaciones encontradas y las recomendaciones técnicas a que haya lugar.
7. Recuperación, cuando sea técnicamente posible, de objetos extraviados en zonas accesibles del elevador durante las actividades normales de mantenimiento. Cuando su recuperación implique el desmontaje de componentes o genere riesgos para la operación del equipo, esta se realizará previa coordinación con el supervisor del contrato.
8. Diagnóstico de fallas y componentes sometidos a desgaste

Cuando durante la ejecución del mantenimiento preventivo se identifiquen fallas o anomalías en el funcionamiento del elevador, el contratista deberá establecer mediante diagnóstico técnico si estas corresponden a situaciones potencialmente amparadas por la garantía otorgada por el fabricante o si obedecen al desgaste normal de componentes excluidos de dicha garantía.

En este último evento, y únicamente cuando resulte técnicamente necesario, el contratista deberá identificar los componentes que eventualmente requieran reposición, tales como elementos del sistema de frenado, dispositivos de apertura y cierre de puertas, guías, rodillos, zapatas, fotoceldas, cerraduras, contactos eléctricos, botones, cables, poleas, relés, contactores y demás componentes sometidos al desgaste normal por el uso del equipo, presentando al supervisor del contrato la correspondiente justificación técnica y la cotización respectiva para consideración de la Entidad.

1.1.1 Autorizaciones, permisos y licencias

N/A

Powered by CamScanner

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015, establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

En ese sentido, el resultado del presente análisis se plasmará en los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación.

Para efectos del presente análisis, un sector es el conjunto de empresas que ofrecen diferentes productos o servicios que solucionan una necesidad en un mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación.

El presente estudio de sector tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta, demanda y mercado para satisfacer el objeto que se pretende contratar, permitiendo:

- Conocer el contexto económico del mercado que conforman los oferentes en capacidad de prestar el producto o servicio requerido.
- Identificar las distintas variables económicas que afectan al sector al cual pertenece el objeto de contratación.
- Identificar la oferta de potenciales proponentes del sector.
- Identificar los principales requisitos técnicos y de experiencia exigidos en el mercado, para efectos de estructurar el documento de planeación del proceso.

2.1 Clasificación UNSPSC

El estudio de sector para la contratación se enmarca dentro de los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios – UNSPSC, los códigos siguientes fueron consultados en el aplicativo web de Colombia Compra Eficiente:

GRUPO	**F**	Servicios
SEGMENTO	**72**	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento.
FAMILIA	**10**	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcción e instalaciones.
CLASE	**15**	Servicios de apoyo para la construcción.
PRODUCTO	**06**	Servicios de mantenimiento de ascensores

Tabla 2. Clasificación UNSPSC del bien o servicio.

2.2 Perspectiva Legal

En Colombia existen Normas Técnicas aplicables que regulan el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de asesores, dentro de estas Normas Técnicas tenemos las siguientes:

NORMA	TEMA	APLICACIÓN

Powered by CamScanner

NTC 5926-1	Revisión técnico-mecánica de sistemas de transporte vertical. Parte 1: Ascensores electromecánicos e hidráulicos	Es una de las referencias técnicas más importantes para establecer inspecciones, condiciones de seguridad y criterios de evaluación del ascensor.
NTC 5926-2	Revisión técnico-mecánica de sistemas de transporte vertical. Parte 2: Escaleras mecánicas y andenes móviles	Aplica únicamente si el contrato incluye estos equipos.
NTC 2769	Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores	Sirve como referencia para requisitos de seguridad de ascensores y sus componentes.
NTC 2769-1	Ascensores eléctricos – reglas de seguridad para la construcción e instalación	Referencia técnica para ascensores eléctricos.
NTC 2769-2	Ascensores hidráulicos – reglas de seguridad para la construcción e instalación	Aplicable cuando se trate de ascensores hidráulicos.
NTC 5926-1 y normas relacionadas	Inspección y evaluación de condiciones de seguridad	Muy útiles para definir actividades, criterios de aceptación y diagnóstico técnico.

Así también existen Normas Técnicas Internacionales, las cuales pueden utilizarse como referentes técnicos complementarios, especialmente cuando se busca establecer estándares de mantenimiento, inspección y seguridad, las más importantes son:

1. SERIE ISO 8100 — ASCENSORES: La serie ISO 8100 es actualmente una de las referencias internacionales más importantes para ascensores, esta contempla normas sobre:

- ISO 8100-1: Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores de pasajeros y mercancías.
- ISO 8100-2: reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores hidráulicos.
- ISO 8100-20: principios generales y requisitos de seguridad para ascensores.
- ISO 8100-30: requisitos relacionados con ensayos y verificaciones de determinados componentes.

Esta familia de normas permite establecer criterios técnicos de seguridad, inspección y funcionamiento.

2. EN 81 — NORMAS EUROPEAS PARA ASCENSORES

La familia EN 81, desarrollada en el ámbito europeo, es ampliamente utilizada internacionalmente.

- EN 81-20: requisitos de seguridad para la construcción e instalación de ascensores de pasajeros y pasajeros/carga.
- EN 81-50: reglas de diseño, cálculos, exámenes y ensayos de componentes de ascensores.

Powered by CamScanner

- EN 81-80: reglas para mejorar la seguridad de los ascensores existentes.
- EN 13015: mantenimiento de ascensores y escaleras mecánicas. Orientada específicamente a establecer principios para las instrucciones de mantenimiento, incluyendo mantenimiento preventivo.

3. ASME A17.1 / CSA B44

En el ámbito norteamericano existe; ASME A17.1/CSA B44 – Safety Code for Elevators and Escalators, esta es una referencia muy reconocida para:

- Ascensores
- Elevadores hidráulicos
- Dispositivos de seguridad
- Puertas
- Sistemas eléctricos
- Inspecciones
- Pruebas
- Mantenimiento y operación segura.

También existe ASME A17.2, que contiene una guía para la inspección de ascensores, escaleras mecánicas y sistemas relacionados.

Dentro de la perspectiva legal también es importante incluir el componente ambiental y de sostenibilidad, este debe enfocarse principalmente en el manejo de residuos peligrosos y especiales, aceites y lubricantes, residuos eléctricos y electrónicos, baterías, eficiencia energética y disposición final de repuestos. Las principales disposiciones que se pueden considerar son:

1. Ley 99 de 1993 – Política ambiental; Establece los principios generales de la política ambiental colombiana y el deber de prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental.

2. Decreto 1076 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente: Es una de las normas ambientales centrales en Colombia, resulta especialmente relevante en materia de:

- Manejo de residuos peligrosos
- Sustancias y productos químicos;
- Gestión ambiental;
- Prevención de contaminación;
- Almacenamiento y disposición de residuos.

3. Ley 1252 de 2008 – Residuos o desechos peligrosos: Establece normas prohibitivas y responsabilidades relacionadas con la generación, manejo, almacenamiento, transporte y disposición de residuos peligrosos. Para el caso puede ser relevante si durante el mantenimiento se generan:

- aceites usados;
- grasas contaminadas;
- trapos o elementos contaminados con hidrocarburos;
- solventes;
- componentes eléctricos contaminados;

Powered by CamScanner

- baterías;

4.Gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos – RAEE: Cuando el mantenimiento implique el retiro de:

- tarjetas electrónicas;
- controles;
- sensores;
- variadores;
- motores;
- contactores;
- tableros;
- cableado;
- componentes electrónicos;

Aquí debe considerarse la regulación colombiana sobre gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, particularmente la **Ley 1672 de 2013**, junto con su reglamentación compilada en el Decreto 1076 de 2015.

2.3 Perspectiva Económica

El mercado de servicios de mantenimiento, reparación y modernización de ascensores comprende el conjunto de actividades especializadas orientadas a garantizar la operación segura, continua y eficiente de los sistemas de transporte vertical, tales como ascensores, plataformas elevadoras, montacargas y demás equipos afines instalados en edificaciones públicas y privadas.

Este sector ha experimentado un crecimiento sostenido en los últimos años como consecuencia del aumento de la urbanización, la construcción de edificaciones de mediana y gran altura, el desarrollo de complejos institucionales y comerciales, así como de la necesidad de cumplir con estándares cada vez más exigentes en materia de seguridad, accesibilidad y eficiencia operativa.

La prestación de estos servicios resulta fundamental para preservar las condiciones de funcionamiento de los equipos, minimizar riesgos para los usuarios, reducir tiempos de inactividad y prolongar la vida útil de los sistemas. Asimismo, el mantenimiento periódico y las intervenciones correctivas contribuyen al cumplimiento de la normativa técnica y de seguridad aplicable, garantizando condiciones adecuadas de operación para los propietarios y administradores de los inmuebles.

Los principales participantes de este mercado están conformados por fabricantes de equipos originales (OEM), empresas especializadas en mantenimiento y reparación de ascensores, así como proveedores de servicios de modernización tecnológica. Entre los servicios más demandados se encuentran el mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, atención de emergencias, suministro e instalación de repuestos, inspecciones técnicas, certificaciones y actualización o modernización de componentes mecánicos, eléctricos y electrónicos.

Powered by CamScanner

A nivel internacional, el mercado de mantenimiento y reparación de ascensores continúa mostrando perspectivas favorables de crecimiento, impulsado por el envejecimiento del parque instalado de equipos, la incorporación de tecnologías inteligentes para monitoreo remoto, la automatización de procesos de mantenimiento y el incremento de las exigencias regulatorias en materia de seguridad. De acuerdo con diversos estudios de mercado especializados, este sector mantiene una tendencia de crecimiento sostenida para los próximos años, respaldada por la expansión de la infraestructura urbana y la necesidad permanente de conservar operativos los sistemas de transporte vertical existentes.

En el mercado mundial de mantenimiento de elevadores, el tamaño varía alrededor de USD 32.81 Bllion en 2024 y se prevé que crecerá a alrededor de USD 71.45 Billion en 2035 con una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) de 8.09% de 2025 y 2035. El mercado de mantenimiento de ascensores ofrece oportunidades a través de sistemas inteligentes de mantenimiento predictivo, integración de IoT, mejoras ecológicas y demanda de la ampliación de la infraestructura urbana, construcción de altura y flotas de ascensores envejeciendo que requieren modernización y cumplimiento de seguridad.

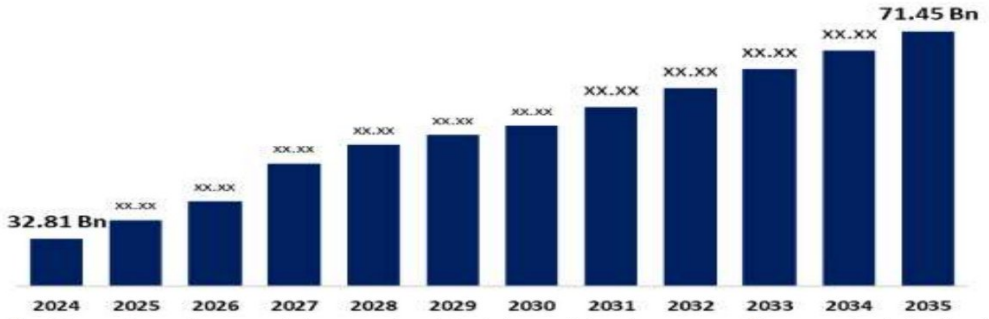


Ilustración 1 Tamaño y alcance del mercado global de servicios de reparación y mantenimiento de elevadores

Por otra parte, el mantenimiento y reparación de ascensores pertenece al sector terciario de la economía, también conocido como el sector de servicios que incluye actividades enfocadas en ofrecer servicios a empresas y personas y producción de bienes materiales, este sector presenta variaciones de acuerdo con algunos aspectos económicos como se describe a continuación:

Salario Mínimo Mensual Vigente SMLV: El Gobierno Nacional mediante Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025, incremento el salario mínimo para 2026 en un 23**%** frente al millón cuatrocientos veintitrés mil quinientos pesos ($ 1'423.500) del salario mínimo en 2025 (lo que representa un aumento de +$327.405 pesos). Este nuevo valor rige a partir del 1 de enero de 2026, junto con un incremento del 24.55**%** en el subsidio de transporte (+$49.095 pesos). En total, el incremento combinado que percibirán los empleados que devengan un salario mínimo con subsidio de transporte es del 23.19%, equivalente a un total de +$376.500 pesos adicionales respecto al año anterior.

Esta decisión representa un ajuste significativo en términos reales, situando la remuneración básica total (salario + transporte) en la cifra redonda de los dos millones de pesos.

Powered by CamScanner

...Año...	Salario minimo mensual.....	Auxilio de Transporte	Normatividad Decreto
2026	**1.750.905**	**249.095**	**1469 de dic 29 de 2025**
2025	1.423.500	200.000	1572 de dic 24 de 2024
2024	1.300.000	162.000	2292 de dic 29 2023
2023	1.160.000	140.606	2623 de dic 28 2022
2022	1.000.000	117.172	1724 de dic 15 de 2021
2021	908,526	106,454	1786 de dic 29 de 2020
2020	877,803	102,854	2360 de dic 26 de 2019
2019	828,116	97,032	2451 de dic 27 de 2018
2018	781,242	88,211	2269 de dic 30 de 2017
2017	737,717	83,140	2209 de dic 30 de 2016
2016	689,455	77,700	2552 de dic 30 de 2015
2015	644,350	74,000	2731 de dic 30 de 2014
2014	616,000	72,000	3068 de dic 30 de 2013
2013	589,500	70,500	2738 de dic 28 de 2012
2012	566,700	67,800	4919 de dic 26 de 2011
2011	535,600	63,600	033 de enero 11 de 2011
2010	515,000	61,500	5053 de dic 30 de 2009

Fuente; Consultor contable, histórico del smlv y auxilio de transporte

Durante los últimos cuatro años, el salario mínimo ha registrado incrementos reales sostenidos y significativos por encima de la inflación. Esto implica un aumento de ingresos reales para los hogares. Contrario a algunos planteamientos, la inflación en Colombia disminuyó y pasó de 13,34 % en marzo de 2023 a 5,10 % anual en diciembre de 2025. Además, el mercado laboral completa 14 meses de reducción en la tasa de desempleo, 16 meses de generación de empleo y 5 meses con niveles de desempleo por debajo del 9 %. **La evidencia muestra que mejores salarios y la actividad productiva si pueden ir de la mano**.
También es importante destacar que la literatura económica de los últimos años respalda este enfoque. Estudios desarrollados, incluidas las tesis de varios premios nobel que han trabajado las relaciones entre aumentos del salario vs la inflación o el aumento del desempleo, han demostrado que los efectos en estas dos últimas variables han sido menos que proporcionales.

Producto Interno Bruto (PIB)

Mide el valor total de todos los bienes y servicios finales producidos en un país durante un periodo de tiempo determinado.

Powered by CamScanner

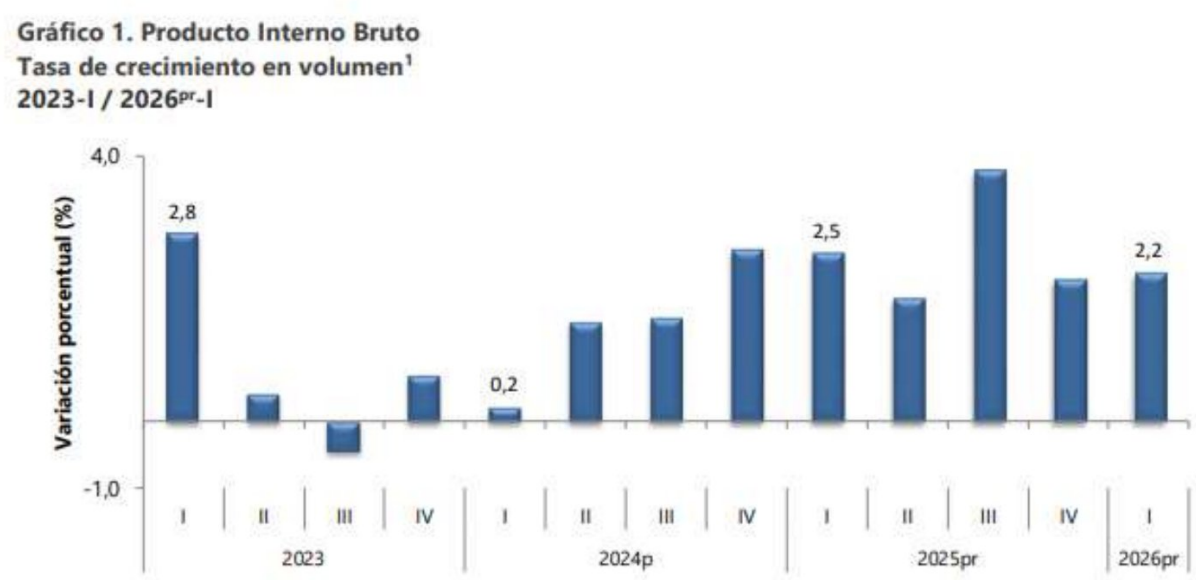


Ilustración 2 Producto Interno Bruto

De acuerdo con las cifras publicadas por el DANE, la economía colombiana presentó una desaceleración durante 2023, seguida de una recuperación gradual en 2024 y una consolidación del crecimiento durante 2025. Para el primer trimestre de 2026, el PIB registró una variación positiva de 2,2 %, lo que evidencia la continuidad de la dinámica económica del país. Este comportamiento genera condiciones favorables para el desarrollo de las actividades productivas y de servicios, al reflejar una mayor estabilidad económica y mejores perspectivas para la inversión y el consumo.

Así mismo, podemos analizar el Valor Agregado por actividad económica.

Powered by CamScanner

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Ilustración 3 Valor agregado por actividad económica

En la tabla presentada, el tema de mantenimiento y reparación de ascensores se incluiría dentro de la categoría de actividad económica, Actividades profesionales, científicas y técnicas debido a que los servicios de mantenimiento y reparación de ascensores son especializados y técnicos. De esta manera esta actividad se ha comportado de la siguiente manera:

Según las cifras del DANE para el primer trimestre de 2026, las actividades profesionales, científicas y técnicas registraron un crecimiento anual del 2,2 % y una variación trimestral ajustada de 0,5 %. Este comportamiento evidencia una dinámica favorable del sector, impulsada por la demanda de servicios especializados de consultoría, asistencia técnica, ingeniería, investigación y apoyo profesional. Lo anterior refleja condiciones estables para la prestación de este tipo de servicios y una contribución positiva al crecimiento económico nacional, consolidando su importancia dentro del sector terciario de la economía

Otra variable para considerar es el Índice de Precios al Consumidor (IPC); El cual es un indicador

Powered by CamScanner

económico que mide la variación en los precios de una **cesta representativa de bienes y servicios** consumidos por los hogares en un periodo determinado. Es utilizado para calcular la inflación y analizar el poder adquisitivo de las personas.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Mayo 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Mayo 2025 - 2026

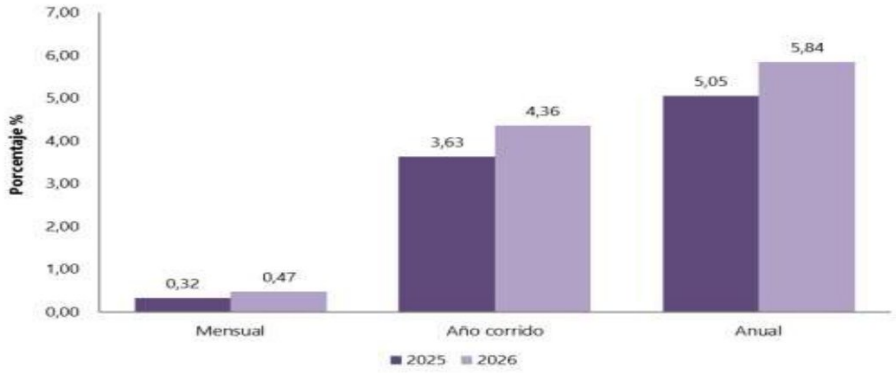


Ilustración 4 Índice de precios al consumidor

El gráfico presentado muestra la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en Colombia entre mayo de 2025 y mayo de 2026, tanto a nivel anual como mensual.

De acuerdo con las cifras del DANE, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación anual de **5,84 % en mayo de 2026**, superior al **5,05 % observado en mayo de 2025**. Asimismo, la inflación acumulada en lo corrido del año alcanzó **4,36 %**, mientras que la variación mensual fue de **0,47 %**. Estos resultados evidencian un aumento de las presiones inflacionarias sobre la economía, situación que puede incidir en el incremento de los costos de producción, operación y prestación de bienes y servicios, constituyéndose en una variable relevante para el análisis económico del sector y la estimación de precios dentro de los procesos de contratación.

Este gráfico es útil para evaluar la evolución de la inflación y sus posibles implicaciones económicas a nivel nacional.

De igual manera, identificamos el Comportamiento de la variación anual del IPC Según divisiones y subclases, asi como se evidencia a continuación:

Powered by CamScanner

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,41	0,81	9,62	1,07
Salud	1,71	5,34	0,09	8,35	0,14
Educación	4,41	7,35	0,29	7,58	0,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,93	0,08	6,78	0,11
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,79	0,11	6,16	0,25
Bienes y servicios diversos	5,36	3,52	0,18	6,05	0,31
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,71	0,89	6,04	1,15
TOTAL	100,00	5,05	5,05	5,84	5,84
Transporte	12,93	5,26	0,71	5,67	0,76
Información y comunicación	4,33	-1,50	-0,04	5,30	0,14
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,82	1,80	4,50	1,40
Recreación y cultura	3,79	1,79	0,06	3,84	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,03	0,06	2,70	0,08

Ilustración 5 Variación y contribución anual

Teniendo en cuenta que el mantenimiento y reparación de ascensores está relacionado con servicios técnicos es necesario analizar la división de gasto de Bienes y servicios diversos"

La división de gasto denominada **"Bienes y servicios diversos"** registró una variación anual de **6,05 % en mayo de 2026**, superior al **3,52 % observado en mayo de 2025**. Asimismo, su contribución al IPC total aumentó de **0,18 a 0,31 puntos porcentuales**, reflejando una mayor incidencia en la dinámica inflacionaria. Este comportamiento evidencia incrementos en los precios de bienes y servicios asociados al cuidado personal, artículos de higiene, servicios de estética y otros servicios de consumo individual, factores que pueden incidir en el aumento de los costos operativos y de prestación de servicios en diversos sectores económicos.

Por último tenemos la **Tasa Representativa del Mercado (**TRM) Es la tasa de cambio oficial del dólar estadounidense en Colombia, calculada diariamente por la Superintendencia Financiera de Colombia. La TRM influye en varios aspectos económicos, incluyendo la inflación, el comercio internacional y las inversiones extranjeras.

Powered by CamScanner



Ilustración c Tasa de representación del mercado

El mantenimiento correctivo se realiza cuando surge un problema inesperado o una falla. Este tipo de mantenimiento es más sensible a los cambios en la TRM porque requiere compras o servicios inmediatos.

- **Impactos de la TRM en el mantenimiento correctivo**

La **Tasa Representativa del Mercado (TRM)** impacta el mantenimiento de ascensores indirectamente al influir en el costo de repuestos importados y servicios, haciendo más costosos los mantenimientos preventivos y correctivos, especialmente si los equipos son modernos o requieren piezas de tecnología avanzada, afectando el presupuesto de edificios y obligando a propietarios a equilibrar inversión en seguridad y costos operativos, a la vez que se enfrentan a normas técnicas como la NTC 5926 en Colombia que exigen altos estándares de seguridad.

Por otra parte, el mantenimiento preventivo se planifica y se realiza periódicamente para evitar fallas, lo que lo hace menos sensible a las fluctuaciones de la TRM, sin embargo, esto no quiere decir que no se encuentre fuera del alcance de las variaciones de la misma.

- **Impactos de la TRM en el mantenimiento preventivo**

  - ✓ **Costo de insumos planificados:**

Insumos como repuestos, aceites, lubricantes, rodamientos y herramientas entre otros, pueden ser importados, sin embargo, con una TRM alta, el costo de su adquisición se incrementaría, situación que las empresas pueden evitar con una previa planificación de sus compras en función de las fluctuaciones del mercado.

2.4 Perspectiva organizacional

Las asociaciones gremiales cumplen una función relevante en el fortalecimiento y desarrollo de los sectores económicos que representan, ya que actúan como interlocutores entre las empresas,

Powered by CamScanner

las entidades gubernamentales y demás actores del mercado. A través de su gestión, promueven los intereses de sus afiliados, participan en la formulación de políticas públicas y contribuyen al mejoramiento de las condiciones normativas y competitivas de cada actividad económica.

Entre las principales organizaciones relacionadas con el sector de mantenimiento e instalación de ascensores se encuentran la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), que agrupa empresas de diversos sectores productivos, incluidos aquellos vinculados a la construcción y la ingeniería; la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol), que representa a las empresas que desarrollan actividades relacionadas con la construcción y la infraestructura; y la Asociación Colombiana de Ingenieros (ACI), que integra profesionales de la ingeniería involucrados en el diseño, instalación, operación y mantenimiento de sistemas de transporte vertical, tales como ascensores y equipos afines (MINCIT, 2025).

De igual manera, resulta pertinente analizar la cadena de prestación del servicio, puesto que permite identificar las actividades que generan valor, optimizar recursos, reducir costos operativos y garantizar la calidad y seguridad de los servicios ofrecidos.

En este contexto, la cadena de mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores comprende un conjunto de actividades técnicas orientadas a asegurar el adecuado funcionamiento, la seguridad de los usuarios y la prolongación de la vida útil de los equipos.

Mantenimiento Preventivo

- Inspección general del ascensor para verificar su estado operativo.
- Revisión de componentes críticos, tales como cables de tracción, frenos, sistemas eléctricos, mecanismos de control y dispositivos de seguridad.
- Limpieza y lubricación de los elementos mecánicos con el fin de reducir el desgaste y prevenir fallas.
- Realización de pruebas de funcionamiento para comprobar el correcto desempeño de los sistemas.
- Elaboración de registros e informes técnicos que documenten las actividades ejecutadas y las observaciones identificadas.

2.5 Perspectiva Técnica

El mantenimiento técnico de ascensores es de vital importancia ya que garantiza el funcionamiento seguro y eficiente.

Componentes Clave

Máquina de tracción: Es el corazón del ascensor, responsable de mover la cabina.

Cuadro eléctrico: Controla la energía y la operación del ascensor.

Sistemas de protección: Incluyen limitadores de velocidad, paracaídas y sistemas anti derivada.

Guías de cabina y contrapeso: Aseguran que la cabina se mueva de manera suave y segura.

Powered by CamScanner

Puertas de cabina y rellano: Garantizan la seguridad de los pasajeros.

Tipos de Mantenimiento

Mantenimiento Preventivo: Revisión y limpieza regular para prevenir fallos. **Mantenimiento**

Correctivo: Reparación de componentes dañados o defectuosos. **Mantenimiento**

Predictivo: Uso de tecnología para predecir fallos antes de que ocurran

La innovación y desarrollo en el mantenimiento de ascensores han avanzado significativamente en los últimos años algunos aspectos a mencionar son los siguientes:

Innovaciones en el Mantenimiento Preventivo.

- **Monitoreo en Tiempo Real:** Uso de sensores y sistemas de monitoreo que permiten detectar problemas antes de que se conviertan en fallos mayores.
- **Análisis Predictivo**: Aplicación de algoritmos y análisis de datos para predecir cuándo se necesitarán reparaciones, reduciendo así el tiempo de inactividad.
- **Mantenimiento Basado en Condiciones (CBM)**: Enfoque que se centra en el estado real del equipo en lugar de intervalos de tiempo fijos para realizar mantenimientos.

Otros Aspectos.

Los aspectos ambientales pueden tener una implicación directa con el objeto de estudio en los siguientes puntos:

Humedad y Clima:

- ✓ **Humedad Alta:** Puede causar corrosión en componentes metálicos, afectando su funcionalidad y durabilidad.
- ✓ **Temperaturas Extremas:** Tanto el calor como el frío extremo pueden afectar los sistemas eléctricos y mecánicos del ascensor.

Contaminación y Polvo:

- ✓ **Polvo y Partículas:** La acumulación de polvo en las partes móviles puede afectar el rendimiento y la seguridad del ascensor.

- ✓ **Contaminación Industrial:** En áreas con alta contaminación industrial, los componentes pueden deteriorarse más rápidamente.

Presencia de Agua:

- ✓ Inundaciones o Filtraciones: El agua puede dañar los sistemas eléctricos y mecánicos, además de causar problemas de oxidación.

Actividad Sísmica:

- ✓ Zonas Sísmicas: Requieren sistemas de seguridad y revisiones periódicas para asegurar que

Powered by CamScanner

el ascensor puede soportar un terremoto.

3. ANALISIS DE LA DEMANDA

La fuente de información primaria a la que las entidades tienen acceso es su gasto histórico, para el caso particular del Departamento de Nariño se tomó la siguiente muestra a analizar:

No. Contrato	Objeto	Valor	Duración	Modalidad de selección	Código UNSPSC
GN1851-2026	El contratista se obliga con el Departamento a realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y el suministro de materiales, insumos y repuestos para el elevador de marca OTIS, instalado en el Edificio central de la Gobernación de Nariño.	$22.163.582,21	11 meses	CONTRATACION DIRECTA	72101506
GN2823-2025	El contratista se obliga con el Departamento a realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y el suministro de materiales, insumos y repuestos para el elevador de marca OTIS, instalado en el Edificio central de la Gobernación de Nariño.	$15.344.064,oo	236 (Días)	CONTRATACION DIRECTA	72101506
GN1270-2024	El contratista se obliga con el Departamento a realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y el suministro de materiales, insumos y repuestos para el elevador de marca OTIS, instalado en el Edificio central de la Gobernación de Nariño.	15.758.703,98	266 (Días)	CONTRATACION DIRECTA	72101506
GN1372	El contratista se obliga con el Departamento a realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y el suministro de materiales, insumos y repuestos para el		HASTA 31	CONTRATACION	

Powered by CamScanner

2023	elevador de marca OTIS, instalado en el Edificio central de la Gobernación de Nariño.	$16.798.822	DE DICIEMBRE DE 2023	DIRECTA	72101506
GN 1582 2022	El contratista se obliga con el Departamento a realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y el suministro de materiales, insumos y repuestos para el elevador de marca OTIS, instalado en el Edificio Central de la Gobernación de Nariño.	$ 14.950.344	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023	CONTRATACION DIRECTA	72101506
GN 0752 2021	El contratista se obliga con el Departamento a realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y el suministro de materiales, insumos y repuestos para el elevador de marca OTIS, instalado en el Edificio Central de la Gobernación de Nariño	$12.236.630	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023	CONTRATACION DIRECTA	72101506

Tabla 3. Listado de contratos ejecutados desde la Gobernación de Nariño.

También podemos analizar como contratan otras entidades.

No. Contrato	Objeto	Valor	Duración	Modalidad de selección	Código UNSPSC	Entidad
O 2625 DE 2024	Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores marca SCHINDLER, ubicados en los campus de Fraternidad y Robledo del ITM, de acuerdo con las especificaciones técnicas	$92.179.347	10 (Meses)	Contratación directa	72101500	Instituto Tecnológico Metropolitano

Powered by CamScanner

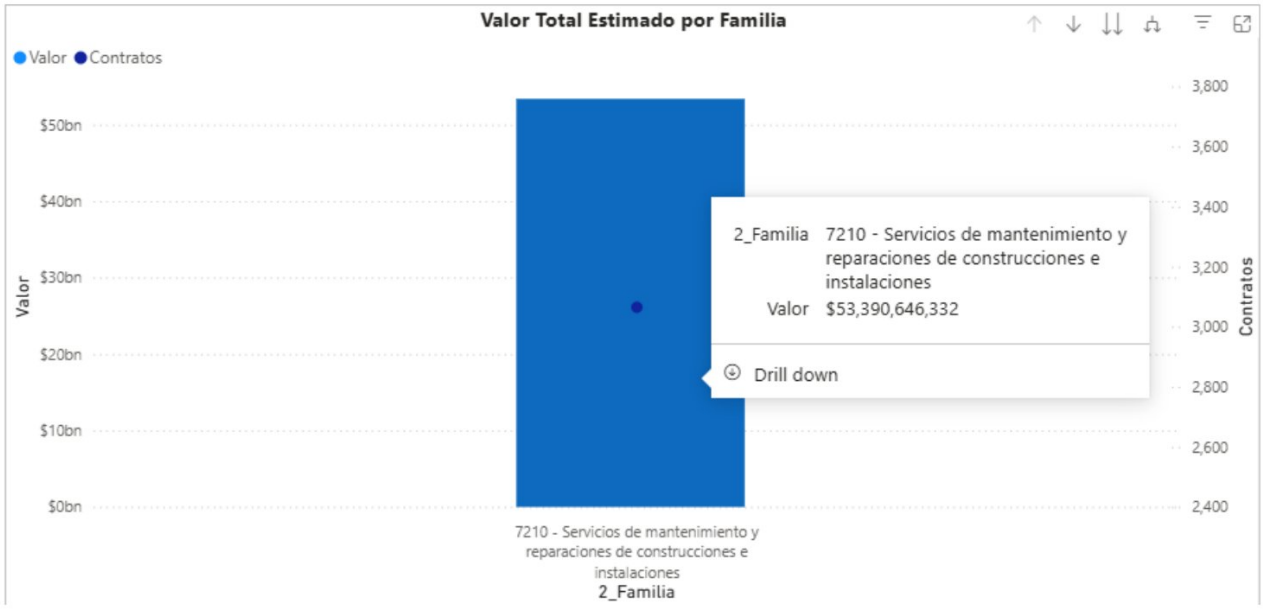
279DE2023	Mantenimiento preventivo y correctivo de los ascensores de indeportes antioquia.	70.000.000	358 (Días)	Contratación directa	72101500	Instituto Departamental de deportes de Antioquia
DABS-CD-2022-2097	Prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo de los ascensores del edificio cam del municipiode armenia quindío.	70.276.595	324 (Días)	Contratación directa	72101500	Municipio de Armenia Quindío

Tabla 3 Como contratan otras entidades

3.1 Comportamiento del gasto histórico:

3.1 Comportamiento del gasto histórico:

Teniendo en cuenta la clasificación de bienes y servicios del punto 2.1 Clasificación UNSPSC del presente documento y que la agencia nacional de contratación pública-Colombia compra, ofrece la herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico- Análisis de Demanda, se relaciona el comportamiento del gasto del departamento para el periodo (2023-2025) y se relaciona el comportamiento del gasto a nivel nacional (2023-2025)



Powered by CamScanner

Ilustración 7 Comportamiento del gasto Histórico a Nivel Nacional

Clasificador de bienes y servicios – familia 7210 Servicios de mantenimiento y reparación de construcciones e instalaciones por un **Valor $53.390.646.332,00**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	1023	$16,176,803,922	30.30%	1002	$17,337,556,802	32.47%	1040	$19,876,285,608	37.23%	3065	$53,390,646,332	100.00%
Total	1023	$16,176,803,922	30.30%	1002	$17,337,556,802	32.47%	1040	$19,876,285,608	37.23%	3065	$53,390,646,332	100.00%

Con base en el horizonte de tiempo establecido, entre los códigos UNSPSC encontrados y filtrados, se tuvo un total de 1023 contratos para el año 2023, por un valor de $ 16.176.803.922; para el año 2024, se tuvo un total de 1002 contratos por un valor de $17.337.556.802; para el año 2025, se tuvo un total de 1040 contratos por un valor de $19.876.285.608.

2. ANALISIS DE INSTRUMENTO DE AGREGACION DE LA DEMANDA.

En la actualidad **NO** existe un Acuerdo Marco de Precios vigente ni tampoco uno que cumpla con las condiciones técnicas requeridas, en consecuencia, la Entidad Estatal utilizará la modalidad de selección de MÍNIMA CUANTÍA para la adquisición de los suministros requeridos para este caso, pues está acorde con la naturaleza del bien o servicio a contratar y a su cuantía, tal y como lo establece la Ley 1150 de 2007

Adicional a lo anterior, se tiene que, mediante concepto del 27 de abril de 2023, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, aclaró frente a la concurrencia de un Acuerdo Marco de Precios y Mínima cuantía:

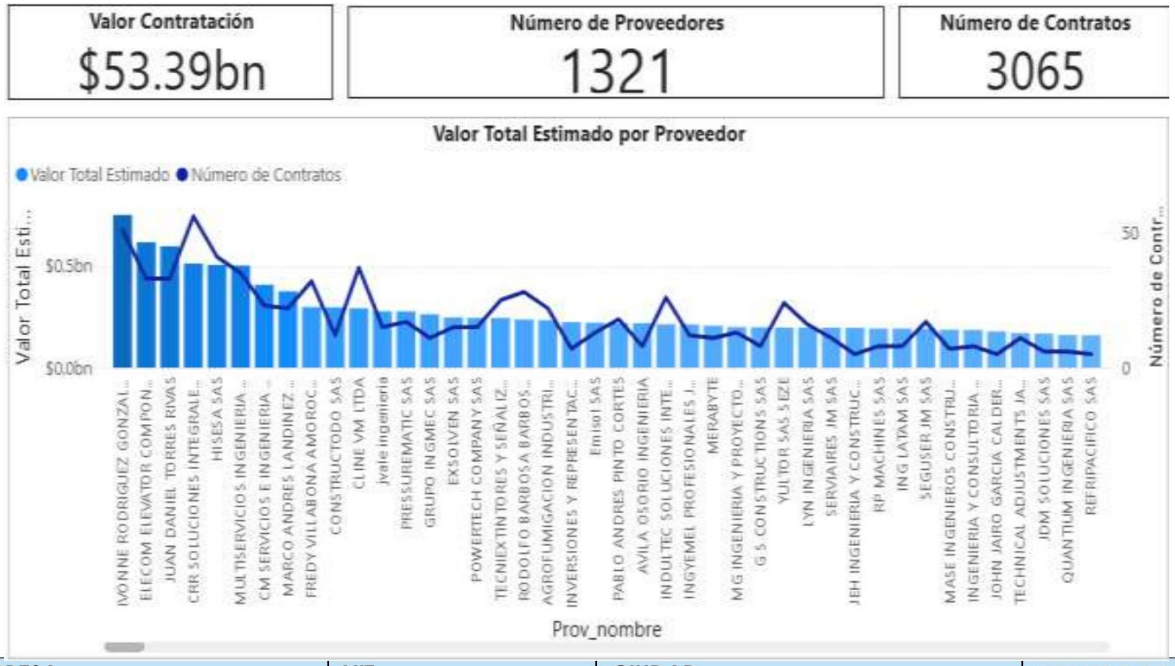
"CONCURRENCIA ACUERDO MARCO DE PRECIOS Y MÍNIMA CUANTÍA – Prevalencia modalidad de selección Mínima Cuantía […] si una Entidad Estatal desea adquirir bienes o servicios uniformes por el valor de hasta el diez por ciento (10%) de su menor cuantía, y si bien existe un Acuerdo Marco de Precios que contiene el bien o servicio adquirir vigente existe una norma especial en consideración al valor tope de la contratación que opera con independencia del objeto contractual, por lo que excluye la aplicación del Acuerdo Marco de Precios y deberá adoptarse los procedimientos previstos en el Decreto 1082 de 2015 para la modalidad de selección de mínima cuantía, conforme lo expuesto en el capítulo anterior…"

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compra definidas, y los posibles proveedores que puedan suministrar los bienes y/o servicios que requiere para satisfacer la necesidad. Para esto se utilizó la plataforma de abastecimiento estratégico de Colombia compra eficiente. Podemos evidenciar que, en un horizonte de tiempo

Powered by CamScanner

determinado (2023 - 2025), junto a los códigos de clasificación UNSPSC (72101506), para la región Nariño y a Nivel Nacional, con modalidad de selección COMPETITIVA (Licitación Pública, Mínima Cuantía y Subasta Inversa), se obtiene lo siguiente:



EMPRESA	NIT	CIUDAD	NUMERO DE CONTRATOS
IVONNE RODRIGUEZ GONZALEZ	1013596006-1	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	51
ELECOM ELEVATOR COMPONENTS SAS	901315138 - 9	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	33
JUAN DANIEL TORRES RIVAS	1082216187 - 6	HUILA	33
CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901406206 - 2	HUILA	56

Ilustración S Posibles proveedores nivel Nacional

Así mismo se puede mencionar que el estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compra definidas, y los posibles proveedores que puedan suministrar los bienes y/o servicios que requiere para satisfacer la necesidad.

Para el mantenimiento del sistema de transporte vertical (ascensor) ubicado en las instalaciones de la Gobernación del Departamento de Nariño, se constató la existencia de múltiples proveedores en el mercado nacional con la capacidad técnica y operativa para intervenir este

Powered by CamScanner

tipo de equipos. En consecuencia, el proceso de selección promoverá la libre concurrencia, exigiendo que los proponentes demuestren la idoneidad, experiencia y certificaciones necesarias para garantizar un servicio ágil, bajo óptimos estándares de calidad y seguridad.



EMPRESA	NIT	CIUDAD	NUMERO DE CONTRATOS
RODRI CONSTRUCTORA	-	PASTO, NARIÑO	6
CIFRAS ASESORIAS Y PROYECTOS CIASPRO SAS	901253898 - 0	PASTO, NARIÑO	2
FAVIO HARVEY NARVAEZ MEJIA	87064252	PASTO, NARIÑO	3
LUIS EDUARDO PALACIOS HOYOS	87247284 - 2	PASTO, NARIÑO	2
VERTICAL TECH SAS	901216020 - 4	PASTO, NARIÑO	3

Ilustración 10 Posibles proveedores nivel Departamental

A partir de la anterior relación se puede establecer que existe un único oferente a nivel Nacional con la capacidad de atender la necesidad de la entidad y que cuenta con técnicos disponibles en la ciudad de Pasto.

Powered by CamScanner

4. ESTUDIO DE MERCADO.

El estudio del mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de contratación. Para adelantar el respectivo análisis, la entidad procedió a solicitar las siguientes cotizaciones:

ITEM	DESCRIPCIÓN	EUROLIFT	OTIS	VERTICAL TECH	PROMEDIO
		VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	
1	El contratista se obliga con el Departamento a realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y el suministro de materiales, insumos y repuestos para el elevador de marca EUROLIFT, instalado en la Casona de la Catedral, Calle 17 con Carrera 26-09".	$1.607.037	$1.666.000	$1.320.000	$1.531.012
	TOTAL	**$1.607.03**	**$1.666.000**	**$1.320.000**	**$1.531.012**

5. Valor estimado del contrato y presupuesto oficial

Una vez determinado el perfil requerido al proponente con su correspondiente experiencia de conformidad con el presente estudio, se estableció que el costo de la presente invitación es por valor de UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL DOCE PESOS MCTE (1.531.012), valor que se determinó teniendo en cuenta el precio promedio total de los precios unitarios en el mercado por valor de $1.531.012.

Nota: el valor promedio se determinó utilizando la metodología de redondeo a cero decimales.

Parágrafo primero: Las retenciones, impuestos y descuentos a que haya lugar por el pago de la cuenta estarán a cargo del contratista.

Parágrafo Segundo: El presupuesto asignado para el presente proceso comprende todos los gastos y costos directos e indirectos en que el contratista incurra para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

Parágrafo Tercero: La tarifa del IVA será la establecida por la normatividad vigente, la cual, se asume se encuentra incluida en la propuesta presentada por el oferente.

Parágrafo Cuarto: Las retenciones, impuestos y descuentos a que haya lugar por el pago de cuentas estarán a cargo del CONTRATISTA. Para la legalización del contrato, EL CONTRATISTA deberá cancelar lo correspondiente a estampillas y tasas aplicables sobre el valor total del contrato, de conformidad a los siguientes porcentajes según aplique:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Estampilla Pro- Desarrollo	2%
Estampilla Pro- Cultura	2%
Estampilla Udenar	0.5%
Tasa Pro- Deporte y Recreación	2%

Powered by CamScanner

Parágrafo Quinto: De conformidad con el artículo 1° del Decreto Departamental 807 del 30 de diciembre de 2022, la totalidad de la Tasa Pro-Deporte y Recreación, se pagará en un solo pago de contado, ello dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la suscripción del Contrato; en todo caso, por cada día calendario de retardo en el pago, el contratista deberá liquidar y pagar intereses moratorios.

6. ***Análisis de indicadores de capacidad financiera y organizacional***

Para el presente proceso de contratación no requiere capacidad financiera y organizacional en concordancia con el numeral 2ª del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015

7. A**nálisis de incentivos para emprendimientos de mujeres, Mi pyme, población vulnerable, apoyo a la industria nacional (bienes relevantes):**

Análisis de incentivos para emprendimiento de mujeres, Mi Pymes, población vulnerable, apoyo a la industria nacional (Decreto 680 de 2021), bienes relevantes. Y, análisis del fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de la población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional (Ley 1860, Articulo 2.2.1.2.4.2.16).

En atención a la Circular Externa N° 001 de 2024 expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, La Ley 2069 de 2020 "Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia", a través de su artículo 33, modificó el artículo 12 de la Ley 590 del 2000, adoptando medidas dirigidas a promover el acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas. Estas suponen una serie de deberes para las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, quienes deberán cumplir lo dispuesto en los primeros seis (6) numerales del señalado artículo en los Procesos de Contratación que adelanten.

Por su parte, el numeral 7 atribuye a la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente– y al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la responsabilidad de desarrollar e implementar un sistema de indicadores que permitan evaluar anualmente la efectividad de las medidas adoptadas en favor de la inclusión de las MIPYMES en los procesos de contratación pública, utilizando como insumo la información allegada por las entidades obligadas.

8. **ANÁLISIS DE RIESGO**

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el numeral 6 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se identifican los riesgos asociados al proceso de contratación. Para efectos de realizar el análisis del riesgo, se invita a consultar el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de contratación (versión M-ICR-01), adoptado por Colombia Compra Eficiente.

- **Se anexa Matriz del Riesgo**

NOTA: La Secretaría General, en calidad de responsable del proceso de contratación, el cual tiene por objeto "El contratista se obliga con el Departamento a realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y el suministro de materiales, insumos y repuestos para el elevador de marca EUROLIFT, instalado en la Casona de la Catedral, Calle 17 con Carrera 26-09". "declara que toda la información proporcionada en el estudio para este fin es veraz, precisa y completa. Asimismo, la dependencia se compromete a asumir plena responsabilidad del proceso de contratación y la

Powered by CamScanner

información suministrada, a razón de garantizar la transparencia e integridad en el presente proceso.

El presente estudio del sector se estructuró con la finalidad de aportar un insumo para el proceso de contratación del Departamento de Nariño y se firma en San Juan de Pasto, en el mes de noviembre de 2026.

NATHALIE CRUZ LEUSSON
SECRETARIA GENERAL

Proyectó Aspectos Técnicos:
Jenny Caez A.
Contratista Secretaria general

Revisó
David Morillo
Análisis del sector - DAC

Powered by CamScanner